



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°10  
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**  
Aprobada en Sesión Ordinaria N°11 del 13.10.2020

El martes 29 de septiembre de 2020, a las 15.35-Horas, se inicia la Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2020, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad, Señor David Ramírez León.

**Asistencias:**

Decano	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. de Matemática	Sr. Rafael Labarca Briones
Consejera Depto. de Matemática y C.C.	Sra. Galina García Mokina
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Carlos López Cabrera
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Física	Sr. Ignacio Olivares Bahamondes
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Consejera Funcionarios Administrativos	Sra. Carolina Wiederhold Cuevas
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Consejero Académico Invitado	Sr. Humberto Prado Castillo.
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

**Ausentes:**

Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Michael Yañez Pérez
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona

**TABLA**

- 1.- Aprobación de acta Sesión Ordinaria N°9.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Elección de autoridades.
- 4.- Avances en proyecto de Estatuto Orgánico.
- 5.- Virtualización del Postgrado.
- 6.- Comisión de Evaluación y Calificación del Desempeño de la Facultad de Ciencia.
- 7.- Plan Operativo de la Facultad de Ciencia 2020.
- 8.- Varios.

**1° Punto de la Tabla: Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°09.**

El Sr. Decano da lectura hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria N°9. Considerando observaciones del Vicedecano de Investigación y al no existir otras observaciones, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.



## 2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

- 1.- El Decano hace una mención especial y destaca el desempeño académico de la profesora del Depto. de Física Dra. Carla Hernández, quien recientemente fue distinguida como una de las 20 Mujeres Líderes 2020 en el área de Educación, en el marco de la 19° edición del galardón anual que entregan el diario El Mercurio de Santiago y Mujeres Empresarias (M. E.).
- 2.- El Decano informa al Consejo que hubo un atraso en la publicación de las últimas actas del Consejo de Facultad en la página web. Sin embargo, esta situación se está corrigiendo de modo que una vez que un acta sea aprobada por el Consejo se subirá de inmediato al sitio de la Facultad.
- 3.- El Decano informa oficialmente que la Profesora del Depto. de Matemática y C. C. María Isabel Cortez presentó su renuncia a su contrato como académico jornada completa en nuestra Universidad. Agrega el Sr. Decano que esta renuncia obliga al Depto. a definir un perfil que permita buscar un reemplazante. Por su parte, el director del Depto. Rafael Labarca señala que en su unidad se nombró una comisión que está trabajando en esta materia y que ha elaborado un informe que se hará llegar a este Consejo para su conocimiento y aprobación. Se produce un intercambio de opiniones y comentarios respecto a las vacancias producidas por académicos que renuncian a la Facultad y que necesariamente deben ser reemplazados mediante un concurso o bien por la vía de convenio a honorarios.
- 4.- El Sr. Decano informa que la Vicerrectoría de Postgrado le solicitó a la Facultad nombrar representantes para discutir sobre los mecanismos de retribución de becas de postgrado. Se propuso al Vicedecano de Investigación y a los dos directores de los programas de doctorado de la Facultad. A estos académicos les envió su opinión sobre los mecanismos de retribución establecidos por la Vicerrectoría, señalando los aspectos positivos y negativos. Se tuvo una reunión con la Vicerrectoría de Postgrado donde se trató este tema, y varios Decanos mostraron desconfianza con el sistema establecido, mencionando problemas legales, problemas de operatividad, etc. Este semestre se mantiene en marcha blanca, la idea es que durante el semestre se llegue a un acuerdo que finalmente se transforme en una resolución. El Vicedecano de Investigación entrega mayores informaciones al respecto.
- 5.- El Sr. Decano informa que se aceptó una reunión con el PAIEP, la cual se va a efectuar el martes 06 de octubre a las 9:30 hrs. a la cual están todos invitados. El tema a tratar no lo tiene claro, pero estima que tiene relación con la situación del primer semestre 2021, lo cual es de importancia a nivel de Universidad, ya que los futuros alumnos que ingresen a la Usach están desarrollando un cuarto medio en condiciones que con seguridad determinan una deficiente preparación académica. El Vicedecano de Docencia informa que se está creando un plan a nivel de Facultad para atender en forma virtual las deficiencias de estos alumnos. Agrega que este jueves habrá una reunión con el Vicerrector Académico en relación a esta materia, a la cual se propone invitar a ambos Directores.
- 6.- El Sr. Decano informa que se realizó una reunión de grupo focal en relación al plan estratégico de desarrollo de la Universidad PEI 2020-2030. Este plan se está estudiando con todos los miembros de diferentes unidades y con algunos grupos del Consejo Académico. El Plan presentado es bastante completo conceptualmente, pero los miembros del grupo advierten varias amenazas. Se señala que es bastante arriesgado un plan por 10 años con el actual nivel de incertidumbre debido a la pandemia, ante lo cual prefiere tener una actitud más conservadora y prorrogar el actual plan por un año; en segundo término, la incertidumbre presupuestaria debido a la discusión sobre aranceles regulados; asimismo, se critica la gestión



de la Universidad por ser muy concentrada. El consejero académico Sr. Humberto Prado señala que se ve complejo elaborar un plan, primero, porque la Universidad es distinta a lo que ellos plantean y que en ninguna parte se toma en cuenta el historial de problemas que se han mantenido por años y que no han sido resueltos. No se aborda un proyecto docente, la incertidumbre económica a nivel país y mundial, de lo cual el plan no se hace cargo y, finalmente, que es bueno como plan de acreditación, pero no tanto como Plan Estratégico.

7.- El Sr. Decano informa acerca del proyecto de la Facultad Virtual. Se recibieron dos proposiciones, una presentada por el profesor Santiago Pérez y otra por el profesor Guillaume Lagubeau, pero no está muy claro lo que se solicita. El Decano cede la palabra al Director del Depto. de Física Roberto Bernal, el cual señala que el presupuesto de becas del primer semestre no se usó completamente y se utilizó para cubrir las ayudantías del primer semestre. Para el segundo semestre no hay presupuesto de becas y los 10 ayudantes solicitados por el profesor Lagubeau son para realizar docencia virtual y para ayudantías adicionales. Además, el Decano lamenta no haber recibido propuestas del Depto. de Matemática y C.C. considerando la gran cantidad de alumnos en algunos de sus cursos. A esta situación responden los Consejeros de dicha unidad Galina García y Víctor H. Salinas señalando que en algunas áreas no se presentaron iniciativas, y en otras no se conoció o bien se confundió el comunicado enviado por el Decano.

Finalmente, el Decano propone enviar los dos proyectos presentados por Física a la Prof. Rosa Barrera para que sean considerados por la comisión a cargo del proyecto, y que reenviará el documento al Depto. de Matemática y C.C. invitando a los académicos a presentar proyectos en la materia, con plazo hasta el 12 de octubre.

8.- El Sr. Decano informa que había prometido invitar a Karim Baeza, Directora de la Dirección de Género, pero lamentablemente no se pudo materializar por dificultades para compatibilizar los horarios, pero quedó en acuerdo su visita en la próxima Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

### **3º Punto de Tabla: Elección de Autoridades.**

El Sr. Decano informa que está vigente una resolución N°1172 de abril de este año, que establece que las elecciones van a ser convocadas por el Sr. Rector. Al respecto, hay que tener presente que esta resolución la aprobó el Consejo Académico cuando se inició la pandemia, suponiendo que ésta no tomaría mucho tiempo. Sin embargo, muchos Decanos han conversado informalmente acerca de este tema coincidiendo en que varios procesos eleccionarios se están retrasando en forma excesiva. Por esta razón, el Secretario General pidió la opinión a todos los Decanos respecto si la elección debiera ser presencial o en línea, y la decisión está en tabla para el Consejo Académico de mañana. Considerando que la mayoría prefiere la elección en línea, les solicitó a colegas del área de computación del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación que recomendaran la posibilidad de utilizar alguna plataforma segura.

El Director de Matemática y Ciencia de la Computación señala que, la Dirección convocó a una reunión para analizar la elección de Director, en la cual la mayoría concuerda con que se realice esta elección en forma electrónica. Por tanto, se solicita que en el Consejo Académico de mañana se mencione la opinión del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación en relación a esta materia.



#### **4.- Punto de Tabla: Avances en Proyecto de Estatuto Orgánico.**

El Sr. Decano señala que el Consejo Académico envió una carta al Comité Triestamental solicitando aclarar algunos aspectos. El Comité comenzó a responder a través de varios comunicados. Las consultas se refieren más bien a temas de carácter legal y jurídico. En particular, para evitar que no se confundan los temas de un estatuto con los temas que son propios de un reglamento, los cuales pueden ser modificados en cualquier momento. Finalmente, el Decano señala que este proyecto sigue avanzando en su tramitación en forma normal.

#### **5.- Punto de Tabla: Virtualización del Postgrado.**

El Sr. Decano señala que este tema está en manos de la Vicerrectoría de Posgrado, la cual les envió una encuesta a los directores de los diferentes programas de posgrado consultándoles si el programa podría ser reformulado como un programa de educación a distancia. La respuesta que se obtuvo es que 16 de estos programas, la mayoría de los cuales son de carácter profesional, serían factibles de ser impartidos a distancia a partir del primer semestre de 2021. Informa además que la virtualización de la Universidad y la virtualización de postgrado son temas paralelos. Los programas de nuestra Facultad no están incluidos, bajo esta nueva alternativa, pero esto podría ocurrir en un futuro cercano, siempre que se cumplan algunas condiciones. Para ser acreditados tienen que cumplir algunas normas diferentes a las usuales para programas presenciales, una de las cuales es que en el claustro debe haber académicos con experiencia en educación a distancia.

#### **6.- Punto de Tabla: Comisión de Evaluación y Calificación del Desempeño de la Facultad de Ciencia.**

El Sr. Decano informa que hay dos temas que tratar. El más específico es la apelación de dos colegas del Depto. de Matemática y Ciencia de la Computación, los profesores Luis Figueroa y Héctor Silva. El Decano sugirió a la Dirección del Depto. de Matemática que esto se hiciera mediante un sistema reposición o reconsideración, ya que no puede haber apelación a una precalificación. Esta reposición la debería considerar la comisión del Depto. de Matemática. Esta propuesta no fue aceptada, por lo que se pasó los antecedentes al Vicedecano de Docencia para que la comisión de Facultad analizara los antecedentes de los dos profesores. El Vicedecano analizó la situación en conjunto con la Comisión del Depto. de Matemática, se incluyeron los nuevos antecedentes mencionados por los profesores y se realizó la evaluación de los dos profesores, por lo cual ya se dispone de los resultados para poder ser entregados a ambos profesores.

El segundo tema es que la comisión de Facultad sólo tiene dos miembros, y hay que reconstituirla. El Vicedecano señala que en la comisión de Facultad solo quedan dos integrantes, el profesor Luis Gaete y él, y que se solicitará como miembro externo al profesor Patricio Navarro de la Facultad de Ingeniería. Finalmente, después de un intercambio de opiniones y comentarios el Consejo acuerda que la comisión de Facultad funcione con estos tres miembros momentáneamente, mientras se prepara una convocatoria para elegir un miembro titular y un miembro alterno de la Comisión de Evaluación y Desempeño Académico de la Facultad.



### 7.- Punto de Tabla: Plan Operativo de la Facultad de Ciencia 2020.

El Sr. Decano señala que la mayoría de las actividades que estaban presupuestadas se han realizado de una u otra manera, para lo cual fue necesaria una reitemización apoyando fundamentalmente a los estudiantes. Lo positivo es que en esta tercera oportunidad del plan operativo se recibieron 38 postulaciones incorporando a estudiantes de las seis carreras y cuatro programas de postgrado de la Facultad, lo que resulta histórico. Se envió la información a la Prorrectoría la cual fue aceptada. El Decano da la palabra al Vicedecano de Investigación quien señala que una de las actividades que no se pudo realizar fueron las ayudantías de investigación para participación en congresos nacionales o internacionales, ya que hay una resolución que no permite viajes para estudiantes en el segundo semestre. Por este motivo el gasto en pasajes se eliminó y el fondo concursable se destinó fundamentalmente a becas de trabajo, tanto para alumnos de pre y postgrado, la que puede ser ejecutada en hasta tres meses. La beca fue otorgada a todos los postulantes. En el Workshop de Ciencia se hizo una modificación en el Comité saliendo el académico Mario Bravo e ingresando al académico Felipe Elorrieta junto con los actuales integrantes del comité que son los académicos Leonardo Gordillo, Cristóbal Rivas, Sebastián Allende, los cuales decidieron realizar un Workshop virtual durante los cuatro viernes del mes de noviembre de este año a las 15:00 hrs. durante jornadas dobles. También señala que se realizaron otras actividades tales como una encuesta dirigida a los estudiantes de la Facultad que permitió obtener una valiosa información que permitirá planificar proyectos y actividades en beneficio directo a nuestros estudiantes. Por último, el Vicedecano de Investigación señala que 12 millones de pesos se gastarán en becas quedando disponibles 5 millones de pesos para otras actividades incluidas las de Vinculación con el Medio.

Se levanta la sesión a las 17.05 hrs.

DAVID RAMÍREZ LEÓN  
SECRETARIO DE FACULTAD

  
HERNÁN HENRÍQUEZ MIRANDA  
DECANO FACULTAD DE CIENCIA

